



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
SEDE DEL LITORAL
Secretaría del Consejo Directivo

**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA SEDE DEL LITORAL
98-11**

Hoy, viernes 19 de junio de 1998, a las 10:31 de la mañana, en el Valle de Camurí Grande, Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, reunidos en la sala "Dr. José María Vargas" de la Casa Colonial "El Trapiche", el Director de esta Sede y Presidente del Consejo, Prof. José Vicente Carrasquero Aumaitre; el Director de Información Académica y Secretario del Consejo, Prof. Alberto Armengol; la Directora de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Prof. Niurka Ramos; por el Decanato de Estudios Tecnológicos, Prof. Gladys Romero; el Coordinador de Extensión Universitaria, Prof. Joel Torres; el Representante Estudiantil, Br. Miguel Guaita; la Representante de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, Sra. Daisy Alvarado; la Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil e invitada permanente, Lic. María Nela Gil de Corro; el Asesor Jurídico, Dr. Juan López Bosch y la Lic. Mary Moreno Escobar, por la Secretaría Ejecutiva, se declaró suspendida la sesión ordinaria N° 14 del Consejo Directivo de la Sede del Litoral, por falta del quórum reglamentario.

Dado, firmado y sellado en el Valle de Camurí Grande, a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.


Prof. José V. Carrasquero A.
DIRECTOR-PRESIDENTE



Refrendado

POV:


Prof. Alberto Armengol
SECRETARIO DEL CDN